



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Veintidós (22) Civil Municipal
Carrera 10 # 14-33 P-8
Bogotá D.C.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Proceso No. 2023-007

De: ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA

Contra: JHON HAROLD SOTO FERNANDEZ

Bogotá D.C., 10-2-2023

Se deja constancia que por Lapsus Calami involuntario se desanotó en el Sistema de Gestión y Manejo Documental Justicia Siglo XXI para el proceso número 110014003022-2022-00007-00 la actuación de “Auto Decreta Medida Cautelar” en el estado 019 del 7 de febrero de 2023, siendo que dicha actuación procesal corresponde realmente al proceso número 110014003022-2023-00007-00.

Por lo anterior, se procede a desanotar en el Sistema de Gestión y Manejo Documental Justicia Siglo XXI la actuación procesal en comento para el caso sub júdece (110014003022-2023-00007-00) y notificándolo por Estado número 023 del 13 de Febrero del año que avanza.

Cordialmente,

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO

DAGO